



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 122
21 de marzo de 2019

El Director de la Carrera de Ciencias Policiales presentó el informe de seguimiento a graduados

Con la presencia del Coronel Ángel Zapata, Director de la Escuela de Policía “General Alberto Enrique Gallo”, la Vicerrectora Académica y Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, Dra. María Augusta Espín, el Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Dr. Patricio Sánchez Padilla, entre otras autoridades, presentó el informe de Seguimiento de Graduados de la Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana en la Salas de Audiencia N 2 de la Facultad de Jurisprudencia por parte de su Director, Dr. Giovanni Rivadeneira y del docente, Dr. David Armas.

El objetivo fue verificar la formación profesional de los Subtenientes de Policía y Licenciados en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana a través de la implementación de un sistema de seguimiento a graduados para obtener: a) Información confiable y pertinente de las actividades que desempeñan los profesionales, b) Obtener Datos sobre la integración y participación en la vida institucional, c) Establecer el nivel de exigencia de la sociedad en el desempeño profesional y humano, lo que permitirá la toma de decisiones oportunas.

Giovanni Rivadeneira, manifestó que la herramienta que utilizó la Carrera para la evaluación permitió identificar todos los elementos necesarios para que los estudiantes que hoy son oficiales de Policía puedan ejercer su labor con profesionalismo y conocimiento.

David Armas, explicó el método utilizado para la mencionada evaluación, el cual partió con una serie de encuestas a los egresados de las cohortes 2013- 2017 y 2014 -2018 donde pudieron observar y analizar las fallas, corregirlas y así cumplir con el perfil profesional que requiere nuestra sociedad.

Para finalizar el académico entregó las siguientes recomendaciones:

- 1.-Continuar con el seguimiento de graduados promoción por promoción.
- 2.- Organizar un staff de profesionales que analicen los resultados encontrados para potenciar lo bueno y hacer correctivos necesarios para mejorar aquellos índices negativos en el currículo.
- 3.- Antes de efectuar el próximo seguimiento se debe socializar la actividad a realizar con los graduados y con los superiores jerárquicos para que exista mayor colaboración y obtener una información real.

Cabe recalcar que este sistema optimizó los resultados de la la Carrera de Ciencias Policiales en cuanto a Seguimiento de Graduados, por lo cual también será utilizado en la Escuela de Policía. **I.F**

